



MUNDIWO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

MUNDIWO S.A., es una sociedad ecuatoriana que fue constituida el 15 de agosto del 2007, cuya actividad principal es el análisis, diseño y programación de sistemas. La oficina está ubicada actualmente en Puerto Santa Ana, Edificio The Point piso 23 oficina 2302.

NOTA 2. – BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Estados de Resultado: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Estado de Cambios en el Patrimonio: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

Estado de Flujos de Efectivo: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYME'S), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **MUNDIWO S.A.** al 31 de Diciembre del 2017, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad.

2.3 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



2.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo, los depósitos en entidades financieras.

El efectivo disponible se registrará a su valor nominal.

- **Bancos:** Se reconocerán como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo y/o cheques que obtenga la Sociedad como consecuencia de las operaciones diarias del negocio.

2.5 ACTIVOS FINANCIEROS

La sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y préstamos y anticipos a empleados.

2.5.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

2.5.2 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos a Empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la Sociedad.

2.5.3 PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

Evaluamos la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, basándonos en una serie de factores. Cuando estamos conscientes de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras para con nosotros, se estima y



registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar reconocida a la cantidad estimada que nosotros creemos que se recaudará en definitiva. Además de identificar específicamente las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, basándonos, entre otros factores, en la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de nuestras cuentas comerciales por cobrar vencidas y vigentes.

2.6 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.

2.7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo Fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por: Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.8 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores, tales como los depósitos en garantía.

2.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la sociedad espera utilizarlos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
INMUEBLES	20
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	30
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10
VEHICULOS	5



El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las cuentas por pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las Cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

2.11 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.12 PROVISIONES

Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.



2.13 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.13.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la Sociedad, y según el art. 297 de la ley de Compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

2.13.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Compañía registrará como Porción Corriente para Provisiones por Beneficios a Empleados, el importe calculado sobre el salario de los trabajadores, para afrontar en el periodo el pago de todos los beneficios estipulados en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador, estas provisiones se registrarán por el costo incurrido.

Los Porción Corriente Provisiones por Beneficios a Empleados por pagar se liquidaran periódicamente conforme se extinga la obligación por disfrute o pago.

La Sociedad han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. Este pasivo se registra dentro del rubro otros pasivos no financieros corrientes.

2.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

El Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.



2.15 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez (menores a 3 meses).

ACTIVOS FINANCIEROS: Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, pendientes de cobro, a la



fecha de cierre de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

INVENTARIOS: Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO: Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.



CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la **Sociedad**, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

BASE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO: Reconocimiento de los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo.

BASE DE MEDICIÓN: Condición que debe cumplir una partida de los estados financieros para su reconocimiento como tal, la cual mide con fiabilidad el costo o valor de registro de la transacción.

ACTIVO: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

ADICIONES: Incrementos o ampliaciones, que implican un aumento en la cantidad o la creación de un nuevo componente del activo.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA: Estado contable que muestra la situación financiera de la entidad, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada, revelando la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio.

COSTO AMORTIZADO: Es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, según el caso, la imputación



gradual acumulada de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y para los activos financieros, menos la pérdida del valor por el deterioro o improbable recuperación (reconocida directamente o mediante una partida correctora).

COSTO HISTÓRICO: Importe efectivo o valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición o construcción de un activo por parte de la entidad; o bien el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una deuda o las cantidades de efectivo u otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacerla.

ESTADOS FINANCIEROS: Productos del proceso contable que en cumplimiento de los objetivos financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios, a una fecha y período determinados.

MÉTODO DE LÍNEA RECTA: Método de depreciación por el cual se determina una alícuota periódica constante para registrarla como gasto durante la vida útil del activo. Se aplica cuando el activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada período.

MONEDA FUNCIONAL: Es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: Información adicional que se presenta en los estados financieros, la cual contiene descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados e información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en aquellos estados.

PASIVO: Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

PERÍODO CONTABLE: Corresponde al tiempo máximo en el que periódicamente, la entidad elaborará sus estados financieros.

VALOR EN LIBROS: Diferencia entre el monto bruto de una partida o grupo de partidas de activos, según aparece en los libros de contabilidad y cualquier deducción o compensación aplicable.



VALOR RESIDUAL: Estimación del monto de un activo disponible al final de su vida útil. Sinónimo de valor de salvamento, valor de rescate o valor de desecho.

VIDA ÚTIL: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad.

NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS CONTABLES

Efectivo y Equivalente al Efectivo	2017	2016
	US\$ dólares	
Bancos	3,745.10	5.71
	<u>3,745.10</u>	<u>5.71</u>

Cuentas y documentos por cobrar	2017	2016
	US\$ dólares	
Cuentas y documentos por cobrar	-	5,424.00
	<u>-</u>	<u>5,424.00</u>

Crédito Tributario	2017	2016
	US\$ dólares	
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	326.54	1,561.81
	<u>326.54</u>	<u>1,561.81</u>

Propiedad Planta y equipo	2017	2016
	US\$ dólares	
Edificios	97,829.20	97,829.20
Muebles y enseres	950.00	950.00
Equipo de computación	7,983.88	7,983.88
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	-27,482.47	-20,467.68
	<u>79,280.61</u>	<u>86,295.40</u>

Documentos y cuentas por pagar Corto Plazo	2017	2016
	US\$ dólares	
No relacionadas	2,853.22	4,907.12
	<u>2,853.22</u>	<u>4,907.12</u>



Obligaciones con Instituciones Financieras

	2017	2016
	US\$ dólares	
Corto Plazo	3,455.41	3,090.90
Largo Plazo	305.72	3,763.23
	3,761.13	6,854.13

Otras obligaciones corrientes

	2017	2016
	US\$ dólares	
Con la administración tributaria	5.34	16.92
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	619.53	3,653.26
Con el iess	166.32	648.00
Por beneficios de ley a empleados	2,349.57	1,500.00
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	1,102.75	4,074.32
	4,243.51	9,892.50

Capital

	2017	2016
	US\$ dólares	
No. De Acciones	800.00	800.00
Valor nominal	1.00	1.00
Total capital	800.00	800.00


 MAGDALENA MURILLO BAJANA
 CONTADOR


 BYRON PLAS CENTURION
 GERENTE GENERAL